

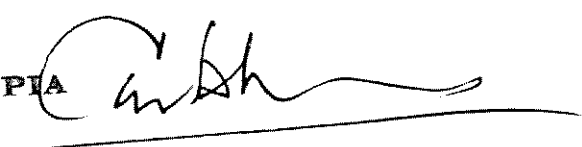
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1975.-

En atención a lo solicitado a fs. 10, y teniendo en cuenta las conformidades expresadas a fs. 10 vta. por el señor Juez Federal Subrogante de Mendoza, a fs. 12 por el señor Juez Federal a cargo de la Secretaría Electoral de la Capital Federal, y a fs. 14 por la Cámara Nacional Electoral, prorrogase -a partir del 1º de enero y hasta el 29 de febrero de 1976- a la Auxiliar (Personal Administrativo y Técnico) de la Secretaría Electoral de la Capital Federal a la Secretaría Electoral dependiente del Juzgado Federal de Mendoza, señora Raguél María Rodríguez de Cánepa.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

MIGUEL ANGEL BERCAITZ

ES COPIA



CARLOS MARIA BRAVO
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION